

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Julio 20 del 2020

Señores Accionistas:

En estos momentos sin precedentes que estamos viviendo a nivel global que surgieron después del periodo económico 2019, el brote de COVID 19 se ha propagado de manera muy rápida en el 2020 , con un elevado número de personas infectadas, las medidas adoptadas por el gobierno para contener el virus ha afectado la actividad económica

El 11 de Marzo del 2020, posterior al periodo sobre el que informa la Organización Mundial de la Salud –OMS- declaró la propagación del COVID 19 como pandemia, el Gobierno Ecuatoriano declaró “Emergencia Sanitaria Nacional y Cuarentena” como consecuencia de la propagación del Covid 19, emitiendo una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como medidas de circulación, la reducción de actividades y la emisión de normas de carácter económico, que se espera afecten de manera significativa la actividad económica del país y los mercados en general.

En vista de todo lo que ha generado esta epidemia , para precautelar la integridad física y emocional de los empleados, colaboradores, y familiares de quienes conformamos EQUIMASA, con fecha Marzo 10 del 2020 todos nos retiramos a nuestros hogares sin tener claro lo que estaba sucediendo y cómo afectaría la situación económica de la empresa , ante toda esta incertidumbre se le garantizo al personal su puesto de trabajo, se implementó la modalidad del teletrabajo mientras dure la emergencia, es así que a partir del mes de mayo que el gobierno considero que para la reactivación de la economía era necesario reiniciar las actividades pero con todas las precauciones y bioseguridades, se decidió que a partir del 01 de Junio del 2020 el personal se reintegre a sus labores con un cambio en la jornada de trabajo que iría desde las 08h00 hasta las 14h00, hasta que las autoridades consideren prudente y seguro de la población el regreso a la “normalidad “

Procedo a presentar mi informe

En mi calidad de Representante Legal de **EQUIPOS INDUSTRIALES MANABI S.A. EQUIMASA** cumpliendo expresas disposiciones Legales y Estatutarias tengo el agrado

de someter a vuestra consideración el informe de actividades desarrolladas por la Administración de la Compañía, durante el Ejercicio económico correspondiente al año 2.019 para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros:

a.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y sus notas.

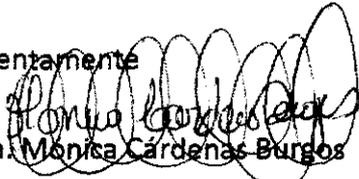
b.- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

c.- La Compañía se encuentra al día en sus obligaciones con el SRI, IESS, no teniendo durante este periodo 2.019 ningún problema de tipo laboral o legal.

d.- La compañía al 31 de diciembre del 2.019 no tiene pendiente contrato alguno con la función pública o privada.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar esta oportunidad para expresar mi agradecimiento a todos y cada uno de los señores accionistas, por su permanente apoyo y confianza otorgada a mi gestión.

Atentamente


Sra. Mónica Cárdenas Burgos
GERENTE EQUIMASA